

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles siete de abril del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alonso Reyes Rocio, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Cruz Reyes Focas, Cruz Tenorio Zoraida Abril, Figueroa Flores José Francisco, García Carrillo Medardo, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, López Sugia Arturo, Monzón García Eunice, Morales García Pablo, Pérez Álvarez Elideth, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Quiñonez Cortes Manuel, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Martínez Núñez Arturo, Alvarado González Aracely Alheli, Hernández Flores Olaguer, González Suástegui Guadalupe, Ayala Rodríguez Cervando, Apreza Patrón Héctor, Olea Echeverría Misraim, Muñoz Parra María Verónica, García Orozco David Franco, Rafael Dircio Fabiola, Martínez Ríos Perla Edith, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Ortega Jiménez Bernardo. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, informó a la Presidencia la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados a la presente sesión. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Samanta Arroyo Salgado, Blanca Celene Armenta Piza, el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo; y para llegar tarde las diputadas Celeste Mora Eguiluz y Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró

cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes nueve de marzo del dos mil veintiuno. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes nueve de marzo del dos mil veintiuno. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves once de marzo del dos mil veintiuno. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves once de marzo del dos mil veintiuno. **e)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciséis de marzo del dos mil veintiuno. **f)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciséis de marzo del dos mil veintiuno. **g)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves dieciocho de marzo del dos mil veintiuno. **h)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintitrés de marzo del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, por medio del

cual remite la terna de ciudadanos, para que dé entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. **b)** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, con el que hace del conocimiento a esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 26 de marzo del año en curso. **c)** Oficio suscrito por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo local del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual hace del conocimiento y da cumplimiento a la ejecutoria derivado del expediente SUP-REP-139-2019, emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **d)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el que remite copia del punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a las y los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México, a las Legislaturas de los 31 Entidades Federativas de la Republica, así como al Honorable Congreso de la Unión a que respeten la política nacional de vacunación contra el virus Sars-Cov-2, para la prevención de la covid-19 en México. **II.** Oficio signado por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el primer informe trimestral de actividades del periodo 16 de octubre del año 2020 al 15 de enero del año 2021 correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el que remite el informe de actividades que corresponde al periodo febrero-abril 2020. **IV.** Oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el cual remite el informe de actividades que corresponde al periodo mayo-julio 2020. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Javier Hurtado Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia presentada el día 05 de marzo del año en curso. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Escobar Neri, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Francisco Arroyo Sotelo, como presidente del citado municipio. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Morlett Macho, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y en consecuencia se autorice su reincorporación. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Isaías Lorenzo Cabrera, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita deje sin efectos

la licencia solicitada el 10 de marzo del año que transcurre y se autorice su reincorporación a partir del 01 de abril del 2021. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Ofelia Flores Gálvez, sindica procuradora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, por medio del cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto número 646 de fecha 16 de diciembre del 2020 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora. **X.** Oficio signado por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que solicita deje sin efectos la licencia solicitada el 10 de marzo del año que transcurre y se autorice su reincorporación de manera inmediata. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y en consecuencia se autorice su reincorporación a partir del 06 de abril del año en curso. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Eloísa Morales Oropeza, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita se fije fecha para su toma de protesta como regidora propietaria del citado municipio. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Ramos Reyes Guerrero, J. Socorro Torres Hermenegildo, Francisco Rodríguez Flores y Paulo Tomas Domínguez, presidentes de los comités de gestión de creación de los nuevos municipios de Temalacatzingo, las Vigas, Santa Cruz del Rincón y San Nicolás, respectivamente, con el que solicitan al gobernador del estado, se reenvíe las cuatro iniciativas de creación de los municipios antes citados y se inicien formalmente los trabajos políticos de cabildeo legislativo en torno a la aprobación de las referidas iniciativas. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 185, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Rocio Alonso Reyes. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se derogan la fracción XXXV, del artículo 16, y el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el artículo 79 bis a la ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio

Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto mediante la cual se reforma el párrafo segundo, y se adiciona el tercer, cuarto y quinto párrafo al artículo 217 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona, la fracción XIII del artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada María del Carmen Pérez Izazaga. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto en materia ambiental por el que se adiciona un párrafo al artículo 15 de la Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 15; y se le adicionan las fracciones VI y VII, de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos: a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para adicionar la fracción XXXIV que crea la Comisión de Minería. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231 y diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ruperta Nicolás Hilario, al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, a partir del 14 de abril del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 07 de

marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** f) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Oscar Alejandro Marín Mendoza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, a partir del 16 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** g) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Javier Hurtado Catalán, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** h) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Elida García Hernández, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepepec, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** i) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Abad Bernabé Campo Rodríguez, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, a partir del 12 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** j) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Isaías Lorenzo Cabrera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 10 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** k) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Bartolo Valle López, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 10 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** l) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 672 a la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 11 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** m) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 665 al ciudadano Andrés Alaín Rodríguez Serrano, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 11 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** n) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 691 a la ciudadana Marbeya Ayala Rendón, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, a partir del 16 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** o) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por la ciudadana Adela Román Ocampo, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** p) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por el ciudadano Antelmo Aranda Benito, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** q) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno, formula un atento y respetuoso exhorto a los titulares de los 81 Honorables Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que de manera inmediata en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero implementen acciones y programas para la prevención, tratamiento y concientización del cáncer de mama. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Salud).** r) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se aprueba el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del congreso del estado de guerrero, para el ejercicio fiscal 2021. Discusión y aprobación, en su caso. s) Proposición con punto

de acuerdo suscrita por el diputado Medardo García Carrillo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de garantizar que se dé cumplimiento al mandato de la Ley de Víctimas, específicamente en el apartado que señala que la terna que enviará el ejecutivo estatal al congreso del estado para su aprobación, será previa consulta pública a los colectivos de víctimas, expertos y organizaciones de la sociedad civil, especializadas en la materia del estado. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **t)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, al titular del Ejecutivo del Estado y al secretario de Salud del Estado, para que atiendan a la brevedad posible, la apertura de la clínica y centros de salud de la montaña de Guerrero, y la asignación de personal médico en el municipio de Malinaltepec, para evitar la mortalidad por la falta de atención de servicios de salud; así como para que informen a este poder legislativo, cual es el presupuesto destinado por el estado para asignar personal médico en los centros de salud de la montaña, y las medidas que ha establecido para combatir la falta de los mismos, debiendo tomar en cuenta el concepto indígena de salud, para fortalecer los sistemas de salud indígena como estrategia para aumentar el acceso y la cobertura de la atención de la salud. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **u)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez para que intensifiquen la limpieza de los más de 119 canales y barrancas pluviales de Acapulco, a fin de salvaguardar a la población de desbordamientos e inundaciones por la temporada de lluvias y huracanes próxima a iniciar este 15 de mayo del año 2021. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **v)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) del Gobierno Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero (SAGADEGRO) y del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaría de Guerrero, para que informen a esta Soberanía las acciones emprendidas o en proceso de iniciar para solventar las observaciones emitidas por

el departamento de agricultura de los estados unidos en materia de tuberculosis bovina, todo esto para que se vuelva a obtener la clasificación zoosanitaria "a" en beneficio de los ganaderos del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- "Intervenciones": a)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a los nombramientos de magistrados propuestos por el Gobernador del Estado. **b)** Del diputado J. Jesús Villanueva Vega, en relación al desarrollo de las campañas electorales en el actual proceso electoral que se realizan en el Estado de Guerrero. **c)** De los diputados Alfredo Sánchez Esquivel, Alberto Catalán Bastida, y Misraim Olea Echeverría, respectivamente, con relación al proceso electoral en el Estado de Guerrero. **Séptimo.- "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados Uriostegui Patiño Robell, Platero Avilés Teófila, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Sánchez Esquivel Alfredo, haciendo un total de treinta y ocho asistencias.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día, presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": incisos a) al h)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 09, 16 y 23, y jueves 11 y 18 de marzo de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes veintidós de marzo del año en curso, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la terna de ciudadanos, para que dé entre

ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la terna de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el diputado Arturo López Sugia, con el que hace del conocimiento a esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 26 de marzo del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 26 de marzo del presente año e instruyó se hicieran los comunicados a las áreas correspondientes.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo local del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual hace del conocimiento y da cumplimiento a la ejecutoria derivado del expediente SUP-REP-139-2019, emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del asunto de antecedentes, y remitió copia a cada integrante de la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo ordenó dársele vista a la dirección de Comunicación Social de este congreso, para los mismos efectos.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el que remite copia del punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a las y los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México, a las Legislaturas de los 31 Entidades Federativas de la Republica, así como al Honorable Congreso de la Unión a que respeten la política nacional de vacunación contra el virus Sars-Cov-2, para la prevención de la covid-19 en México. **II.** Oficio signado por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual

remite el primer informe trimestral de actividades del periodo 16 de octubre del año 2020 al 15 de enero del año 2021 correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el que remite el informe de actividades que corresponde al periodo febrero-abril 2020. **IV.** Oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, con el cual remite el informe de actividades que corresponde al periodo mayo-julio 2020. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Javier Hurtado Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia presentada el día 05 de marzo del año en curso. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Escobar Neri, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Francisco Arroyo Sotelo, como presidente del citado municipio. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Morlett Macho, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y en consecuencia se autorice su reincorporación. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Isaías Lorenzo Cabrera, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita deje sin efectos la licencia solicitada el 10 de marzo del año que transcurre y se autorice su reincorporación a partir del 01 de abril del 2021. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Ofelia Flores Gálvez, sindica procuradora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, por medio del cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto número 646 de fecha 16 de diciembre del 2020 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora. **X.** Oficio signado por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que solicita deje sin efectos la licencia solicitada el 10 de marzo del año que transcurre y se autorice su reincorporación de manera inmediata. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y en consecuencia se autorice su reincorporación a partir del 06 de abril del año en curso. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Eloísa Morales Oropeza, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita se fije fecha para su toma de protesta como regidora propietaria del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón

García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II, III, y IV.** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales.- **Apartados V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Apartado XII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto I. Escrito signado por los ciudadanos Ramos Reyes Guerrero, J. Socorro Torres Hermenegildo, Francisco Rodríguez Flores y Paulo Tomas Domínguez, presidentes de los comités de gestión de creación de los nuevos municipios de Temalacatzingo, las Vigas, Santa Cruz del Rincón y San Nicolás, respectivamente, con el que solicitan al gobernador del estado, se reenvíe las cuatro iniciativas de creación de los municipios antes citados y se inicien formalmente los trabajos políticos de cabildeo legislativo en torno a la aprobación de las referidas iniciativa. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el escrito de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Rocío Alonso Reyes, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 185, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se derogan la fracción XXXV, del artículo 16, y el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 79 bis a la ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para que diera lectura a una iniciativa de decreto mediante la cual se reforma el párrafo segundo, y se adiciona el tercer, cuarto y quinto párrafo al artículo 217 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada María del Carmen Pérez Izazaga, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona, la fracción XIII del artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia ambiental por el que se adiciona un párrafo al artículo 15 de la Ley

Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Turismo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 15; y se le adicionan las fracciones VI y VII, de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para adicionar la fracción XXXIV que crea la Comisión de Minería. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 02 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto

correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231 y diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos d) al g) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda

lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido en un mismo acto los dictámenes: **d)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ruperta Nicolás Hilario, al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, a partir del 14 de abril del 2021. **e)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. **f)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Oscar Alejandro Marín Mendoza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, a partir del 16 de marzo del 2021. **g)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Javier Hurtado Catalán, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión que la exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto bajo el inciso **d)** por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en

contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de

antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos h) al k) del Quinto punto del Orden del Día.**- La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido en un mismo acto de los dictámenes: **h)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Elida García Hernández, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. **i)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Abad Bernabé Campo Rodríguez, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, a partir del 12 de marzo del 2021. **j)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Isafás Lorenzo Cabrera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 10 de marzo del 2021. **k)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo

indefinido al ciudadano Bartolo Valle López, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 10 de marzo del 2021. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión que la exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso **h)** por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso i) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso k) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos l) al n) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos:

28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido en un mismo acto de los dictámenes: **l)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 672 a la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 11 de marzo del 2021. **m)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 665 al ciudadano Andrés Alaín Rodríguez Serrano, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 11 de marzo del 2021. **n)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 691 a la ciudadana Marbeya Ayala Rendón, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinálá, Guerrero, a partir del 16 de marzo del 2021. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión a la plenaria, que la exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso **l)** por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso m) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el

artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso n) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos o) y p) del Quinto punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de acuerdo de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de

acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido en un mismo acto de los dictámenes con proyecto de acuerdo: **o)** Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por la ciudadana Adela Román Ocampo, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **p)** Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por el ciudadano Antelmo Aranda Benito, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión que la exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo signado bajo el inciso **o)** por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso p) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón

García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso q) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno, formula un atento y respetuoso exhorto a los titulares de los 81 Honorables Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que de manera inmediata en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero implementen acciones y programas para la prevención, tratamiento y concientización del cáncer de mama. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su

aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso r) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que se retiró a solicitud de la Junta de Coordinación Política.- **En desahogo del inciso s) del Cuarto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Medardo García Carrillo, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de garantizar que se dé cumplimiento al mandato de la Ley de Víctimas, específicamente en el apartado que señala que la terna que enviará el ejecutivo estatal al congreso del estado para su aprobación, será previa consulta pública a los colectivos de víctimas, expertos y organizaciones de la sociedad civil, especializadas en la materia del estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la siguiente votación: 12 a favor, 13 en contra, 0 abstenciones. En virtud de que la proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la proposición a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso t) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que se retiró a solicitud del diputado promovente.- **En desahogo del inciso u) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez para que intensifiquen la limpieza de los más de 119 canales y barrancas pluviales de Acapulco, a fin de salvaguardar a la población de desbordamientos e inundaciones por la temporada de lluvias y huracanes próxima

a iniciar este 15 de mayo del año 2021. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la siguiente votación: 15 a favor, 15 en contra, 01 abstención. En virtud de que la proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la proposición a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso v) del Quinto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) del Gobierno Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero (SAGADEGRO) y del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Guerrero, para que informen a esta Soberanía las acciones emprendidas o en proceso de iniciar para solventar las observaciones emitidas por el departamento de agricultura de los estados unidos en materia de tuberculosis bovina, todo esto para que se vuelva a obtener la clasificación zoosanitaria "a" en beneficio de los ganaderos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la siguiente votación: 17 a favor, 0 en contra, 11 abstenciones. En virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la proposición a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a los nombramientos de magistrados propuestos por el Gobernador del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Zoraida Abril Cruz

Tenorio, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado J. Jesús Villanueva Vega, en relación al desarrollo de las campañas electorales en el actual proceso electoral que se realizan en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alberto Catalán Bastida, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alberto Catalán Bastida, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación al proceso electoral en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado Alberto Catalán Bastida, declinó su participación. Enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García le concedió el uso de la palabra al diputado Misraim Olea Echeverría, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día miércoles siete de abril de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles catorce de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.-  
Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno  
celebrada el día miércoles veintiuno de abril del año dos mil veintiuno. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.